DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE				
Período del Informe mes / año	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**No. CONT/ CONV - AÑO**	**Nombre del Contratista / Cooperante**	**No. de identificación**
marzo-2024	Grupo Interno de Trabajo de Educación y Cultura Digital	1247-2023	BRITISH COUNCIL COLOMBIA- LAURA PATRICIA BARRAGÁN MONTAÑA	NIT 899999066-5

DATOS DEL SUPERVISOR			
No. del Registro de designación	**Fecha del Registro de designación**	**Nombre Completo y Cargo**	**No. de identificación**
242001296	10/01/2024	YEIMI CARINA MURCIA YELA- DIRECTORA DE APROPIACION DE TIC	1032434954

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)

Convenio	X	**Contrato**		**Tipo:**		**CONVENIO DE ASOCIACIÓN**					**Modalidad de selección**	**CONTRATACION DIRECTA**	
Legaliza Recursos	**SI**	X	**NO**		**Legaliza Bienes**	**SI**		**NO**	X				

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del proyecto COLOMBIA PROGRAMA, cuyo objetivo es generar recursos y oportunidades de desarrollo profesional docente para fomentar el pensamiento computacional en instituciones educativas oficiales de Colombia, con un enfoque de género.

No. Rubro presupuestal	**Nombre del Rubro Presupuestal**	**Valor Contrato y/o Convenio**		**Fechas**	
C-2302-0400-19-0-2302065-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL SOBRE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL - SERVICIO DE ASISTENCIA, CAPACITACIÓN Y APOYO PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC, CON ENFOQUE DIFERENCIAL.	Aporte - Fondo Único TIC	$ 43.042.668.915,00	**Fecha de Suscripción**	3/11/2023
		Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)		**Fecha de Inicio**	8/11/2023
		Aporte - Otros	$ 4.655.493.663,00	**Fecha Final de Ejecución**	31/07/2026
		Aporte - Otros	$ -	**Fecha Final de ejecución según prórrogas**	
		Valor Total	$ 47.698.162.578,00		

N° de proceso en SECOP	**Fecha de Publicación en SECOP**
FTIC-PS-1223-2023	8/11/2023

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza inicial N.°	**Fecha de aprobación de la Póliza**	**Actualización o Nueva Póliza N.° (Si aplica)**	**Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza**	**N.° de Registro Presupuestal**	**Valor en el Registro**	**Fecha Registro Presupuestal**	**Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)**
21-44-101429418	8/11/2023			356823	1.090.838.106,00	03/11/2023	08/11/2023
				6324	14.941.206.218,00	10/01/2024	08/11/2023

Modificaciones / Terminación / Liquidación

Modificación Contractual	**Fecha de la Modificación Contractual**	**Tiempo de la prórroga (En meses)**	**Fecha final de ejecución según prórroga**	**Valor de la adición o reducción**	**Justificación de la Modificación Contractual**
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
			TOTALES	**$ -**	

Terminación anticipada				**Fecha terminación**	**Justificación**	**Requiere Acta de liquidación**				**Estado del Acta de Liquidación**	**Fecha del Acta de Liquidación**	**Comentarios**
SI		**NO**				**SI**	X	**NO**				

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE															
INFORMACION FINANCIERA Y CONTABLE															
Valor Aporte Fondo ÚnicoTIC	$	43.042.668.915			Anticipo:	$	-	% del Anticipo							
Pagos o Desembolsos Programados			Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo					Solicitudes de Legalizaciones			
Fecha	Valor ($)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor($)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor ($) programado	Fecha real	Valor ($) real amortizado	Fecha	Valor ($)		Observaciones
4/12/2023	$ 1.090.838.106,00	1. E1. Agenda de la visita a desarrollar por parte de la delegación colombiana en su visita al Reino Unido, con listado confirmado de asistentes (C1). 2. E2. Informe que describa el avance en el proceso de elaboración de la matriz de secuencia y alcance para el diseño de guías pedagógicas para pensamiento computacional (C1). 3. E3. Informe del proceso de selección de la firma encargada del diseño de materiales (C1). 4. E22. Propuesta de criterios de selección de las sedes que se convertirán en nodos de pensamiento computacional (C2). 5. E56. Informe del proceso de selección del proveedor de diseño didáctico para materiales de enseñanza de pensamiento computacional para zonas rurales (C3). 6. E73. Documento con el avance de diseño de la línea gráfica del proyecto (C4). 7. E74. Informe del proceso de selección de la firma encargada del proceso de monitoreo y evaluación (C4).	27/12/2023	468923123	3%	**$ 1.090.838.106,00**		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		26/01/2024	$ 1.090.838.106		Se radicó el primer parcial de legalización al GIT contable del Ministerio TIC con número 242005579 del 26 de enero de 2024.
5/02/2024	$ 5.229.422.176,00	1. E4. Informe de la visita desarrollada por la delegación colombiana al Reino Unido en la cual se presente la agenda desarrollada, se anexen los materiales compartidos y se incluyan las conclusiones y principales aprendizajes de la visita (C1). 2. E5. Matriz de secuencia y alcance para el diseño de guías pedagógicas para pensamiento computacional (C1). 3. E23. Informe del proceso de selección de mentores y plan de capacitación detallando objetivos, agenda y materiales a utilizar (C2) 4. E24. Términos y condiciones de la convocatoria de sedes educativas y formulario de inscripción (C2). 5. E57. Primer prototipo del diseño del material didáctico diseñado para la enseñanza del pensamiento computacional, así como de los elementos manipulables creados para el uso de dicho material (C3). 6. E75. Documento con las piezas finales del diseño de la línea gráfica del proyecto (C4). 7. E76. Documento de estrategia de comunicaciones en el 2024 (C4). 8. E77. Un documento inicial que consolide la Teoría de Cambio e indicadores del proyecto (C4). 9. E78. Primera versión del plan de monitoreo y del diseño metodológico de la evaluación para los tres componentes (C4).	23/02/2024	38823124	12%	**$ 5.229.422.176,00**		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		22/03/2024	$ 275.801.571		Se radicó el segundo parcial de legalización al GIT contable del Ministerio TIC con número 242027760 el 22 de marzo de 2024.

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE														
1/07/2024	$ 6.723.542.798,00	1. E6. Informe de la visita por parte de expertos del Reino Unido a Colombia donde se presente la agenda desarrollada y la relatoría sobre las sesiones adelantadas, incluidas conclusiones y recomendaciones (C1). 2 .E7. Primera versión de las guías grupos 1 y 2 (C1). 3. E8. Informe de avance del desarrollo de las mesas de validación con agendas desarrolladas, materiales utilizados y listados de asistentes (C1). 4. E25. Informe sobre proceso de convocatoria y listado de las sedes que conforman banco de elegibles incluyendo listado de pares expertos en cada una (C2). 5. E58. Documento con una síntesis de las contribuciones y recomendaciones del proceso de validación con expertos del sector educativo del Reino Unido (C3). 6. E59. Reporte de acciones de convocatoria a maestros de zonas rurales y listado de instituciones educativas focalizadas y listado de maestros a formar (C3). 7. E60. Plan de desarrollo profesional (formación y acompañamiento) dirigido a docentes de zonas rurales en uso del material didáctico diseñado (C3). 8. E79. Versión final del plan de monitoreo y del diseño metodológico de la evaluación, incluyendo instrumentos para la recolección de información de acuerdo con el plan de monitoreo y evaluación (C4). 9. E80. Un informe parcial para la vigencia 2024 que detalle los resultados de las acciones de monitoreo y evaluación del convenio y las herramientas / instrumentos implementados, de los tres componentes (C4).	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
4/11/2024	$ 2.988.241.244,00	1. E9. Primera versión de las guías grupos 3, 4 y 5 (C1). 2. E10. Informes del desarrollo de las mesas de validación con agendas desarrolladas, materiales utilizados, conclusiones y listados de asistentes (C1). 3. E11. Actas de entrega y/o recibos suscritos por docente, persona delegada y/o entidad delegada por las redes de maestros para recibir las Micro:bit entregadas como incentivos por su participación (C1). 4. E26. Hasta 420 planes de acompañamiento institucional, uno por cada Nodo. Cada plan debe incluir: un breve resumen del diagnóstico institucional (fortalezas y oportunidades de mejora en cuanto a desarrollo del pensamiento computacional en los y las estudiantes, reducción de sesgos de género y cambios de actitudes para la mejor inclusión de las niñas y mujeres en áreas STEM, dimensiones a intervenir durante el proceso de acompañamiento, cronograma de implementación propuesto (C2). 5. E27. Informe sobre el avance en la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional en 2024 incluyendo listados de asistencia a sesiones de formación y talleres presenciales y virtuales a docentes no-STEM y directivos y reporte sobre proyectos de computación física realizados por los docentes de cada Nodo (C2). 6. E28. Informe sobre el avance en la implementación de la estrategia de formación a pares expertos en 2024 incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua, reporte sobre el número de mentorías realizadas – objetivos y avances de estas y acompañamiento en aula realizado (C2).	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
4/02/2025	$ 6.448.819.506,00	1. E12. Informe del proceso de selección de los consultores encargadas de la edición, diagramación y corrección de estilo y plan de trabajo (C1). 2. E13. Plan de trabajo con redes de maestros para recopilación de recursos creados y propuesta de criterios para la selección de dos docentes que recibirán como incentivo un viaje al Reino Unido (C1). 3. E32. Consolidación de una base de datos de estudiantes beneficiarios 2024 de los Nodos con base en la información de registros oficiales que contengan nombre de la sede educativa y grado de acuerdo con los lineamientos de MinTIC y a las políticas de manejo de datos (C2). 4. E33. Plan de implementación del componente 2, estrategias de retención de nodos y estrategias de nivelación para pares expertos 2025 (C2). 5. E34. Informe final de la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional 2024, incluyendo listados de asistencia a sesiones de formación y talleres presenciales y virtuales a docentes no-STEM y directivos y reporte sobre proyectos de computación física realizados por los docentes de cada Nodo (C2). 6. E35. Informe final de la implementación de la estrategia de formación a pares expertos en 2024 incluyendo listados de	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE														
3/06/2025	$ 7.254.921.943,00	1. E14. Guías para desarrollo de pensamiento desde transición hasta grado once editadas y diagramadas. Esta versión incorpora todos los ajustes acordados como resultado de las revisiones del equipo de MinTIC y de las mesas de validación (C1). 2. E15. Actas de entrega de guías en los Nodos de Pensamiento Computacional (C1). 3. E16. Plan de acompañamiento al uso de guías en los Nodos de Pensamiento Computacional (C1). 4. E17. Informe de avance sobre el proceso de recopilación de recursos creados por docentes (C1). 5. E38. Informe de avance sobre el proceso de acompañamiento y nodos y formación de maestros (C2). 6. E39. Informe sobre la conformación de redes de trabajo (sedes participantes que serán impactadas por cada nodo) (C2). 7. E64. Reporte de acciones de convocatoria a maestros de zonas rurales para conformar la cohorte 2 (C3). 8. E65. Informe de avance sobre la implementación de la formación y el acompañamiento a docentes de zonas rurales (C3). 9. E84. Un informe parcial para la vigencia 2025 que detalle los resultados de las acciones de monitoreo y evaluación del convenio y las herramientas / instrumentos implementados, de los tres componentes (C4).	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
4/11/2025	$ 2.418.307.315,00	1. E18. Conjunto organizado de recursos para el desarrollo de pensamiento computacional recopilados por docente (C1). 2. E40. Informe de avance sobre la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional a Nodos en 2025, incluyendo reporte sobre proyectos de computación física realizados por los docentes de cada Nodo (C2). 3. E41. Informe de avance sobre la implementación de la estrategia de formación a pares expertos en 2025 incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua, reporte sobre el número de mentorías realizadas – objetivos y avances de estas y acompañamiento en aula realizado (C2). 4. E42. Informe de avance sobre la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia en 2025 que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre pares expertos y red de docentes beneficiados, listados de asistencia y evidencia fotográfica (C2). 5. E43. Informe de la implementación de la App para pensamiento computacional con reporte de los ajustes implementados en 2025 (C2). 6. E44. Actas de entrega y/o recibos suscritos por docente, persona delegada y/o entidad delegada por el rector para recibir el material de identificación de los Nodos en 2025 (C2). 7. E66. Informe de la implementación de los talleres de capacitación y el plan de acompañamiento para docentes de la cohorte 2 en el año 2025. Este incluirá la base de datos de los docentes participantes con la siguiente información: nombre completo, documento de identificación, sexo, correo	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

3/02/2026	$ 8.166.431.870,00	1. E19. Informe de acompañamiento al uso de guías en los Nodos de Pensamiento Computacional, señalando recomendaciones de ajuste y mejoramiento al proceso (C1). 2. E45. Actas de entrega y/o recibos suscritos por docente, persona delegada y/o entidad delegada por el rector para recibir el material de identificación de las sedes beneficiarias en 2025 (C2). 3. E46. Consolidación de una base de datos de estudiantes beneficiarios de las sedes educativas acompañadas por pares expertos con base en la información de registros oficiales que contengan nombre de la sede educativa, grado y curso de acuerdo con los lineamientos del MinTIC y a las políticas de manejo de datos en 2025 (C2). 4. E47. Plan de implementación del componente 2, estrategias de retención de nodos y estrategias de nivelación para pares expertos 2026 (C2). 5. E48. Informe final sobre la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional a Nodos en 2025, incluyendo reporte sobre proyectos de computación física realizados por los docentes de cada Nodo (C2). 6. E49. Informe final sobre la implementación de la estrategia de formación a pares expertos en 2025 incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua, reporte sobre el número de mentorías realizadas – objetivos y avances de estas y acompañamiento en aula realizado (C2). 7. E50. Informe final sobre la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia en 2025 que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
2/06/2026	$ 2.722.143.957,00	1. E20. Guías para desarrollo de pensamiento en su versión final desde transición hasta grado once editadas y diagramadas (C1). 2. E51. Informe sobre la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional a Nodos en 2026, incluyendo reporte sobre proyectos de computación física realizados por los docentes de cada Nodo (C2). 3. E52. Informe sobre la implementación de la estrategia de formación a pares expertos en 2026, incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua, reporte sobre el número de mentorías realizadas – objetivos y avances de estas y acompañamiento en aula realizado (C2). 4. E53. Informe sobre la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia en 2026 que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre pares expertos y red de docentes beneficiados, listados de asistencia y evidencia fotográfica (C2). 5. E70. Informe de la implementación de los talleres de capacitación y el plan de acompañamiento para docentes de la cohorte 3 en el año 2026. Este incluirá la base de datos de los docentes participantes con la siguiente información: nombre completo, documento de identificación, sexo, correo electrónico, teléfono, nombre de la institución educativa, secretaría de educación asociada y código DANE de la institución (C3). 6. E71. Evidencias de implementación de acciones de transferencia de conocimiento con los estudiantes de los	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
TOTAL	**$ 43.042.668.915,00**		**ACUMULADOS**		**15%**	**$6.320.260.282**	0%	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ 1.366.639.677**	

SALDO POR GIRAR:	$ 36.722.408.633	85%	**ANTICIPO POR AMORTIZAR**	**$ -**	**0%**	**SALDO POR LEGALIZAR:**	$ 4.953.620.605 78%

RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	**PERIODO:**	**mm/yy**	**VALOR ($) EN EL PERIODO:**		**ACUMULADO:**	**$ -**
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:	**PERIODO:**	**mm/yy**	**VALOR ($) EN EL PERIODO:**	**$ -**		

TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE: **$ -**

TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE: **$ -**

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
1. Aportar como contrapartida la suma de CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/TE ($43.042.668.915).	0,23%	1,17%	Se han adelantando las acciones pertinentes para asegurar la entrega del aporte correspondiente a la contrapartida por parte del Fondo Único TIC, el primer desembolso se llevó a acabo el 27 de diciembre de 2023 y el segundo desembolso se llevó a cabo el 23 de febrero de 2024.
2.Concurrir en las actividades de conceptualización, estructuración, planificación e intercambio de argumentos a que haya lugar para la buena ejecución del convenio.	0,23%	1,17%	A corte del 30 de marzo de 2024 se han realizado cinco (5) comités operativos, junto a mesas de trabajo, comités técnicos intersectoriales y subcomités técnicos por componente con las diferentes partes involucradas en la ejecución del convenio.

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
3. Facilitar el intercambio de información necesaria para lograr los cometidos del convenio y gestionar las bases de datos con información relevante y requerida para el desarrollo del convenio.	0,23%	1,17%	Se facilitó el intercambio de información necesaria para lograr los cometidos del convenio, se revisaron los canales de comunicación y se buscaron estrategias para hacer de este un proceso más fluido y oportuno, se programaron comités operativos según lo estipulado en la minuta. Por parte del British Council Colombia se entregarán informes periódicos de avance al supervisor para un seguimiento eficaz.
4. Designar el supervisor del convenio, quien se encargará de la supervisión y el seguimiento técnico, administrativo y financiero al desarrollo de las actividades del convenio, de acompañar el proceso, y de las gestiones necesarias para alcanzar el éxito del objeto del convenio.	0,23%	1,17%	Se designó a Cristhiam Fernando Jácome Jimenez, Profesional Universitario del GIT de Educación y Cultura Digital, como supervisor del Convenio 1247 del 2023, a través de memorando con radicado 232118648 y fecha del 8 de noviembre del 2023, el 10 de enero de 2024 se realizó cambio a la supervisión del convenio, designando a Yeimi Carina Murcia Yela Directora de Apropiación de TIC, a través de memorando con radicado 242001296.
5. Desarrollar con el apoyo del British Council, la Convocatoria y selección de las Instituciones Educativas, sedes y/o docentes beneficiarios (según la necesidad del componente).	0,23%	1,17%	Se construyeron los criterios de selección través de una mesa de trabajo intersectorial con el MEN y se desarrolló la convocatoria para la selección de 420 sedes educativas oficiales que participarán en el componente 2 de programa, se vienen construyendo los documentos técnicos con los criterios de selección de los docentes que participarán en el componente 1 del programa y las sedes educativas oficiales rurales del componente 3.
6. Designar a través del ordenador del Gasto al funcionario que conformarán el Comité operativo del Convenio, y acudir a las reuniones de este.	0,23%	1,17%	Se designó el 09 de noviembre de 2023 a Juan Felipe Gil Henao, Director de Apropiación de TIC, como delegado al comité operativo, posteriormente, se desingnó a Nicolás Márquez García como delegado en representación del Viceministerio de Transformación Digital al Comité Operativo del Convenio 1247_2023, a través de memorando emitido el 19 de diciembre de 2023, por el Viceministerio de Transformación Digital.
7. Apoyar en la focalización de las Instituciones Educativas, sedes, el compromiso de los directivos docentes, Secretarías de Educación y demás que se requieran para los distintos componentes.	0,23%	1,17%	Se construyeron los criterios para la focalización y selección de las sedes que se convertirán en nodos de pensamiento computacional en mesas de trabajo intersectoriales con el MEN para el componente 2 del proyecto, del mismo modo, se vienen desarrollando mesas de trabajo en el subcomité técnico del componente 3 y el en subcomité técnico del componente 1 para la defnición de los criterios de selección de las sedes educativas rurales y de los docentes que participarán en estos componenes del programa.
8. Exigir la documentación necesaria para la legalización de los recursos del Convenio y remitirla a la subdirección financiera para su respectivo estudio y gestión.	0,23%	1,17%	Durante el periodo se dio la información y las claridades necesarias para la legalización de los recursos del convenio. El día 26 de enero de 2024 se radicó el primer parcial de legalización ante el GIT contable con número de radicado 242005579. El día 22 de marzo de 2024 se radicó el segundo parcial de legalización ante el GIT contable con número de radicado 242027760.
9. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de ley, encaminados al cumplimiento del objeto convenido, dando aplicación a las disposiciones legales vigentes.	0,23%	1,17%	Se ha venido cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos de ley, encaminados al cumplimiento del objeto convenido, dando aplicación a las disposiciones legales vigentes.
10. Desembolsar oportunamente los recursos necesarios para la realización del objeto del presente convenio.	0,85%	1,71%	El primer desembolso del convenio se llevó a cabo el 27 de diciembre de 2023 con número de egreso 468923123, el segundo desembolso se llevó a cabo el 23 de febrero de 2023 con número de egreso 38823124.
11. Realizar acciones enfocadas al cumplimiento de las metas establecidas en el anexo técnico, en consideración a las recomendaciones que realice el comité operativo.	0,23%	1,17%	Se han realizado las acciones en consideración de las recomendaciones hechas por el comité operativo para el cumplimiento de las metas establecidas en el anexo técnico, las cuales se encuentran registradas en las actas de los comités operativos que reposan en el expediente digital del convenio.
12. Revisar y aprobar las actas de cada Comité Operativo antes de que se celebre el siguiente.	0,23%	1,17%	Se han revisado y aprobado las actas de cuatro (4) comités operativos, el acta del comité operativo realizado el 20 de marzo está en proceso de construcción y firmas, las cuales reposarán en el expediente digital del convenio.
13. Las demás que sean pertinentes para la normal ejecución del convenio.	0,23%	1,17%	No se evidencian más obligaciones que sean necesarias para la normal ejecución del convenio.
Total	4%	16%	
*** Obligaciones BRITISH COUNCIL COLOMBIA** **Ponderación 70%**	**(%) Avance mes**	**(%) Acumulado**	**Actividades realizadas y novedades en el período**
1. Aportar contrapartida en especie equivalente a la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($4.655.493.663).	0,17%	0,84%	El cooperante ha aportado lo correspondiente a contrapartida en concordancia con lo establecido en los documentos precontractuales.
2. Propender que el objeto del convenio se cumpla en las condiciones de calidad, oportunidad y según las especificaciones del anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio.	0,17%	0,84%	El cooperante ha venido desarrollando las actividades y avanzando en los entregables, en concordancia con lo estipulado en el anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio en condiciones de calidad y oportunidad.
3. Entregar un informe cuatrimestral de la ejecución del proyecto, donde se presente el avance de cada uno de los componentes establecidos en el anexo técnico. Este informe deberá ser entregado los primeros 15 días calendario cada cuatro meses desde el inicio de la ejecución del convenio.	0,7%	0,7%	El cooperante radicó el primer informe cuatrimestral de ejecución del convenio 1247-2023 el 18 de marzo de 2024 con número 241020428.
4. Realizar seguimiento a la permanencia de los docentes con el objetivo de disminuir la deserción y cumplir la meta de formación.	0,0%	0,0%	No se evidencia avance de este compromiso durante el período.
5. Ejecutar la fase de alistamiento centrado en la planeación de actividades y contratación del equipo de profesionales requerido para ejecutar el proceso durante el 2023 en las condiciones establecidas en el anexo técnico.	2,78%	5,56%	Se llevó a cabo la fase de alistamiento que incluyó el desarrollo de comités operativos y subcomités técnicos con los equipos operativos y financieros, se construyó una primera versión plan operativo y el plan financiero del convenio a partir de lo estipulado en el anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio.
6. Ejecutar el Componente 1. Diseño y validación de materiales pedagógicos para pensamiento computacional a partir de los contenidos con los que cuenta la iniciativa a través de los ejercicios adelantados en las vigencias anteriores y de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, con el fin de estructurar un conjunto de recursos para la enseñanza de pensamiento computacional en la educación preescolar, básica y media, con amplia validación y participación de docentes con formación y/o experiencia en el área de tecnología e informática.	0,38%	1,89%	El cooperante radicó formalmente los entregables E4 y E5 que hacen parte del componente 1 diseño y validación de materiales pedagógicos para pensamiento computacional, en concordancia con lo estipulado en el anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio en condiciones de calidad y oportunidad, esto como parte del segundo desembolso realizado el 23 febrero de 2024. Actualmente, el cooperante viene trabajando en los entregables de este componente para el tercer desembolso.
7. Ejecutar el Componente 2. Nodos de Pensamiento Computacional, con el fin de crear 420 Nodos de pensamiento computacional en el país, los cuales son sedes educativas preparadas para liderar y apoyar tanto a colegas docentes como a otras sedes, para que brinden a todo su estudiantado educación de alta calidad en ciencias de la computación.	0,38%	1,89%	El cooperante radicó formalmente los entregables E23 y E24 que hacen parte del componente 2 Nodos de Pensamiento Computacional, en concordancia con lo estipulado en el anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio en condiciones de calidad y oportunidad, esto como parte del segundo desembolso realizado el 23 febrero de 2024. Durante el mes de marzo se llevó a cabo la convocatoria a nivel nacional para la selección de las sedes educativas que se convertirán en nodos de pensamiento computacional en todo el país. Actualmente, el cooperante viene trabajando en los entregables de este componente para el tercer desembolso.
8. Ejecutar el Componente 3. Pensamiento computacional para zonas rurales con el fin de diseñar materiales innovadores y llevar a cabo un esquema de capacitación para la enseñanza y aprendizaje del pensamiento computacional en zonas rurales de Colombia.	0,38%	1,89%	El cooperante radicó formalmente el entregable E57 que hace parte del Componente 3 pensamiento computacional para zonas rurales, en concordancia con lo estipulado en el anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio en condiciones de calidad y oportunidad, esto como parte del segundo desembolso realizado el 23 febrero de 2024. Actualmente, el cooperante viene trabajando en los entregables de este componente para el tercer desembolso.

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
9. Ejecutar el Componente 4. Monitoreo, Seguimiento y Comunicaciones, que permita parametrizar y evidenciar los resultados generados antes, durante y después de la implementación de la metodología del proyecto COLOMBIA PROGRAMA, así como las actividades de promoción y difusión que permitan contar con las condiciones y estrategias necesarias para convocar, informar y promocionar el proyecto, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	0,38%	1,89%	El cooperante radicó formalmente los entregables E75, E76, E77 y E78 que hacen parte del Componente 4 Monitoreo, Seguimiento y Comunicaciones, en concordancia con lo estipulado en el anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio en condiciones de calidad y oportunidad, esto como parte del segundo desembolso realizado el 23 febrero de 2024. Actualmente, el cooperante viene trabajando en los entregables de este componente para el tercer desembolso.
10. Entregar el material pedagógico de acuerdo con lo establecido en su propuesta y en el anexo técnico. El comité operativo definirá el responsable y el procedimiento de recibir cualquier material pedagógico remanente, resultante de eficiencias cambiarias, imposibilidad de entrega a los beneficiarios, fuerza mayor, entre otras.	0,0%	0,0%	No se evidencia avance de este compromiso durante el período.
11. Realizar con el apoyo de los aliados la focalización de las Instituciones Educativas, sedes y Secretarías de Educación y buscar el compromiso de los directivos docentes para el componente de nodos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	0,18%	0,54%	Se conformó una mesa técnica intersectorial con participación del MEN, el MinTIC y el British Council Colombia, con el objetivo de establecer la focalización y los criterios de selección de las Instituciones Educativas, sedes y Secretarías de Educación que participarán en la ejecución del proyecto, a 29 de febrero de 2024 se llevaron a cabo seis (6) mesas de trabajo, posteriormente, se conformó el subcomité técnico del componente 2 nodos de pensamiento computacional, que ha desarrollado esta tarea desde el mes de marzo.
12. Implementar un proceso de formación y acompañamiento que propenda por el cumplimiento de las metas establecidas en el alcance del proyecto. El comité operativo será el encargado de identificar situaciones que puedan afectar la consecución de los compromisos y objetivos acordados por los Cooperantes y adoptar medidas y estrategias que propendan por el cumplimiento del objeto del Convenio y reduzcan en lo posible el impacto de tales circunstancias.	0,18%	0,54%	El comité operativo ha realizado el seguimiento y acompañamiento al cumplimiento de las metas establecidas en el convenio, en ese orden de ideas, ha identificado y previsto situaciones que puedan afectar la consecución de los compromisos y objetivos acordados por los cooperantes, adoptando las medidas y estrategias necesarias, dichos acuerdos se evidencian en las actas que reposarán en el expediente digital del convenio, se ha diligenciado mensualmente una matriz de riesgos como estrategia para la identificación y monitoreo de riesgos de cara a la ejecución del convenio.
13. Encargarse del tratamiento de las bases de datos que le suministren MinTIC- FUNTIC. El British Council no recolectará por sí mismo datos personales de menores de edad y no tendrá la calidad de responsable del tratamiento de las bases de datos que se utilicen para la ejecución de este convenio. Los datos requeridos serán definidos por el comité operativo, teniendo en cuenta las políticas de protección de datos, de acuerdo con lo estipulado en la sección compromisos generales de los cooperantes.	0,17%	0,84%	El British Council ha venido realizando el tratamiento de datos teniendo en cuenta las políticas de protección de datos y lo estipulado en la minuta, el anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio.
Total	5,9%	17,4%	
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Especificas			12,2%

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE				
** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Ponderación 2	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
	Total	0%	0%	
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero				0,0%
Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.				
Entregables	Ponderación 30%	Total de Entregable	93	
Productos o Servicio a entregar		Entregable	Fecha entrega	Observaciones por parte del Supervisor
E1. Agenda de la visita a desarrollar por parte de la delegación colombiana en su visita al Reino Unido, con listado confirmado de asistentes (C1).		1,0	5/12/2023	
E2. Informe que describa el avance en el proceso de elaboración de la matriz de secuencia y alcance para el diseño de guías pedagógicas para pensamiento computacional (C1).		1,0	5/12/2023	
E3. Informe del proceso de selección de la firma encargada del diseño de materiales (C1).		1,0	5/12/2023	
E4. Informe de la visita desarrollada por la delegación colombiana al Reino Unido en la cual se presente la agenda desarrollada, se anexen los materiales compartidos y se incluyan las conclusiones y principales		1,0	13/02/2024	
E5. Matriz de secuencia y alcance para el diseño de guías pedagógicas para pensamiento computacional (C1).		1,0	13/02/2024	
E6. Informe de la visita por parte de expertos del Reino Unido a Colombia donde se presente la agenda desarrollada y la relatoría sobre las sesiones adelantadas, incluidas conclusiones y recomendaciones (C1).				
E7. Primera versión de las guías grupos 1 y 2 (C1).				
E8. Informe de avance del desarrollo de las mesas de validación con agendas desarrolladas, materiales utilizados y listados de asistentes (C1).				
E9. Primera versión de las guías grupos 3, 4 y 5 (C1).				
E10. Informes del desarrollo de las mesas de validación con agendas desarrolladas, materiales utilizados, conclusiones y listados de asistentes (C1).				
E11. Actas de entrega y/o recibos suscritos por docente, persona delegada y/o entidad delegada por las redes de maestros para recibir las Micro:bit entregadas como incentivos por su participación (C1).				
E12. Informe del proceso de selección de los consultores encargadas de la edición, diagramación y corrección de estilo y plan de trabajo (C1).				
E13. Plan de trabajo con redes de maestros para recopilación de recursos creados y propuesta de criterios para la selección de dos docentes que recibirán como incentivo un viaje al Reino Unido (C1).				
E14. Guías para desarrollo de pensamiento desde transición hasta grado once editadas y diagramadas. Esta versión incorpora todos los ajustes acordados como resultado de las revisiones del equipo de MinTIC y de las				
E15. Actas de entrega de guías en los Nodos de Pensamiento Computacional (C1).				
E16. Plan de acompañamiento al uso de guías en los Nodos de Pensamiento Computacional (C1).				
E17. Informe de avance sobre el proceso de recopilación de recursos creados por docentes (C1).				
E18. Conjunto organizado de recursos para el desarrollo de pensamiento computacional recopilados por docente (C1).				
E19. Informe de acompañamiento al uso de guías en los NPC, señalando recomendaciones de ajuste y mejoramiento al proceso (C1).				
E20. Guías para desarrollo de pensamiento en su versión final desde transición hasta grado once editadas y diagramadas (C1).				
E21. Reporte de viaje a Reino Unido de un grupo de docentes, que incluya: programa académico a realizar durante su visita, itinerario, informe ejecutivo final que dé cuenta del desarrollo de la actividad y consolidado de				
E22. Propuesta de criterios de selección de las sedes que se convertirán en nodos de pensamiento computacional (C2).		1,0	5/12/2023	
E23. Informe del proceso de selección de mentores y plan de capacitación detallando objetivos, agenda y materiales a utilizar (C2) .		1,0	13/02/2024	
E24. Términos y condiciones de la convocatoria de sedes educativas y formulario de inscripción (C2).		1,0	13/02/2024	
E25. Informe sobre proceso de convocatoria y listado de las sedes que conforman banco de elegibles incluyendo listado de pares expertos en cada una (C2).				
E26. Hasta 420 planes de acompañamiento institucional, uno por cada Nodo. Cada plan debe incluir: un breve resumen del diagnóstico institucional (fortalezas y oportunidades de mejora en cuanto a desarrollo del				
E27. Informe sobre el avance en la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional, incluyendo listados de asistencia a sesiones de formación y talleres presenciales y virtuales a docentes no-STEM y				
E28. Informe sobre el avance en la implementación de la estrategia de formación a pares expertos incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua,				
E29. Informe sobre el avance en la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre pares				
E30. Informe de la implementación de la App para pensamiento computacional con reporte de los ajustes implementados en 2024 (C2).				
E31. Actas de entrega y/o recibos suscritos por docente, persona delegada y/o entidad delegada por el rector para recibir el material de identificación de los Nodos en 2024 (C2).				
E32. Consolidación de una base de datos de estudiantes beneficiarios 2024 de los Nodos con base en la información de registros oficiales que contengan nombre de la sede educativa y grado de acuerdo con los				
E33. Plan de implementación del componente 2, estrategias de retención de nodos y estrategias de nivelación para pares expertos 2025 (C2).				
E34. Informe final de la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional, incluyendo listados de asistencia a sesiones de formación y talleres presenciales y virtuales a docentes no-STEM y directivos y				
E35. Informe final de la implementación de la estrategia de formación a pares expertos incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua, reporte sobre el				
E36. Informe final de la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre pares expertos,				
E37. Informe final de la implementación de la App para pensamiento computacional con reporte de los ajustes implementados en 2024 (C2).				
E38. Informe de avance sobre el proceso de acompañamiento y nodos y formación de maestros (C2).				
E39. Informe sobre la conformación de redes de trabajo (sedes participantes que serán impactadas por cada nodo) (C2).				
E40. Informe de avance sobre la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional a Nodos en 2025, incluyendo reporte sobre proyectos de computación física realizados por los docentes de cada Nodo				
E41. Informe de avance sobre la implementación de la estrategia de formación a pares expertos en 2025 incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua,				
E42. Informe de avance sobre la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia en 2025 que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre				
E43. Informe de la implementación de la App para pensamiento computacional con reporte de los ajustes implementados en 2025 (C2).				
E44. Actas de entrega y/o recibos suscritos por docente, persona delegada y/o entidad delegada por el rector para recibir el material de identificación de los Nodos en 2025 (C2).				
E45. Actas de entrega y/o recibos suscritos por docente, persona delegada y/o entidad delegada por el rector para recibir el material de identificación de las sedes beneficiarias en 2025 (C2).				
E46. Consolidación de una base de datos de estudiantes beneficiarios de las sedes educativas acompañadas por pares expertos con base en la información de registros oficiales que contengan nombre de la sede				
E47. Plan de implementación del componente 2, estrategias de retención de nodos y estrategias de nivelación para pares expertos 2026 (C2).				
E48. Informe final sobre la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional a Nodos en 2025, incluyendo reporte sobre proyectos de computación física realizados por los docentes de cada Nodo (C2).				
E49. Informe final sobre la implementación de la estrategia de formación a pares expertos en 2025 incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua,				
E50. Informe final sobre la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia en 2025 que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre pares				
E51. Informe sobre la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional a Nodos en 2026, incluyendo reporte sobre proyectos de computación física realizados por los docentes de cada Nodo (C2).				
E52. Informe sobre la implementación de la estrategia de formación a pares expertos en 2026, incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua, reporte sob				
E53. Informe sobre la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia en 2026 que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre pares expertos				
E54. Consolidación de una base de datos de estudiantes beneficiarios de las sedes educativas acompañadas por pares expertos con base en la información de registros oficiales que contengan nombre de la sede				
E55. Actas de entrega y/o recibos suscritos por docente, persona delegada y/o entidad delegada por el rector para recibir el material de identificación de las sedes beneficiarias en 2026 (C2).				
E56. Informe del proceso de selección del proveedor de diseño didáctico para materiales de enseñanza de pensamiento computacional para zonas rurales (C3).		1,0	5/12/2023	
E57. Primer prototipo del diseño del material didáctico diseñado para la enseñanza del pensamiento computacional, así como de los elementos manipulables creados para el uso de dicho material (C3).		1,0	13/02/2024	
E58. Documento con una síntesis de las contribuciones y recomendaciones del proceso de validación con expertos del sector educativo del Reino Unido (C3).				
E59. Reporte de acciones de convocatoria a maestros de zonas rurales y listado de instituciones educativas focalizadas y listado de maestros a formar (C3).				
E60. Plan de desarrollo profesional (formación y acompañamiento) dirigido a docentes de zonas rurales en uso del material didáctico diseñado (C3).				
E61. Informe de la implementación de los talleres de formación y el plan de acompañamiento para docentes de la cohorte 1 en el año 2024. Este incluirá la base de datos de los docentes participantes con la siguiente				
E62. Evidencias de implementación de acciones de transferencia de conocimiento con los estudiantes de los docentes de cohorte 1 el año 2024 (C3).				
E63. Plan de implementación del componente 3 y estrategias de retención 2025 (C3).				
E64. Reporte de acciones de convocatoria a maestros de zonas rurales para conformar la cohorte 2 (C3).				
E65. Informe de avance sobre la implementación de la formación y el acompañamiento a docentes de zonas rurales (C3).				

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
E66. Informe de la implementación de los talleres de formación y el plan de acompañamiento para docentes de la cohorte 2 en el año 2025. Este incluirá la base de datos de los docentes participantes con la siguiente			
E67. Evidencias de implementación de acciones de transferencia de conocimiento con los estudiantes de los docentes de cohorte 2 del año 2025 (C3).			
E68. Plan de implementación del componente 3 y estrategias de retención 2026 (C3).			
E69. Reporte de acciones de convocatoria a maestros de zonas rurales para conformar la cohorte 3 (C3).			
E70. Informe de la implementación de los talleres de formación y el plan de acompañamiento para docentes de la cohorte 3 en el año 2026. Este incluirá la base de datos de los docentes participantes con la siguiente			
E71. Evidencias de implementación de acciones de transferencia de conocimiento con los estudiantes de los docentes de cohorte 3 del año 2026 (C3).			
E72. Actas de entrega de los materiales didácticos y base de datos unificada de instituciones educativas que recibieron los materiales didácticos incluyendo código DANE, departamento, municipio, datos del responsable			
E73. Documento con el avance en el diseño de la línea gráfica del proyecto (C4).	1,0	5/12/2023	
E74. Informe del proceso de selección de la firma encargada del proceso de monitoreo y evaluación (C4).	1,0	5/12/2023	
E75. Documento con las piezas finales del diseño de la línea gráfica del proyecto (C4).	1,0	13/02/2024	
E76. Documento de estrategia de comunicaciones en el 2024 (C4).	1,0	13/02/2024	
E77. Un documento inicial que consolide la Teoría de Cambio e indicadores del proyecto (C4).	1,0	13/02/2024	
E78. Primera versión del plan de monitoreo y del diseño metodológico de la evaluación para los tres componentes (C4).	1,0	13/02/2024	
E79. Versión final del plan de monitoreo y del diseño metodológico de la evaluación, incluyendo instrumentos para la recolección de información de acuerdo con el plan de monitoreo y evaluación (C4).			
E80. Un informe parcial para la vigencia 2024 que detalle los resultados de las acciones de monitoreo y evaluación del convenio y las herramientas / instrumentos implementados, de los tres componentes (C4).			
E81. Informe de acciones hasta la fecha de corte incluyendo material audiovisual y piezas digitales diseñadas y publicadas (C4).			
E82. Un informe final para la vigencia 2024 que detalle un comparativo, hallazgos y resultados del plan de monitoreo y evaluación con procesamiento de resultados, incluyendo el análisis de datos recolectados,			
E83. Documento de estrategia de comunicaciones en el 2025 (C4).			
E84. Un informe parcial para la vigencia 2025 que detalle los resultados de las acciones de monitoreo y evaluación del convenio y las herramientas / instrumentos implementados, de los tres componentes (C4).			
E85. Informe de acciones a la fecha de corte incluyendo material audiovisual y piezas digitales diseñadas y publicadas (C4).			
E86. Un informe final para la vigencia 2025 que detalle un comparativo, hallazgos y resultados del plan de monitoreo y evaluación con procesamiento de resultados, incluyendo el análisis de datos recolectados,			
E87. Documento de estrategia de comunicación en el 2026 (C4).			
E88. Informe de acciones 2026 incluyendo material audiovisual y piezas digitales diseñadas y publicadas (C4).			
E89. Un informe final para la vigencia 2026 que detalle un comparativo, hallazgos y resultados del plan de monitoreo y evaluación con procesamiento de resultados, incluyendo el análisis de datos recolectados,			
E90. Listado anonimizado de estudiantes beneficiados por las acciones de los componentes 2 y 3 de las vigencias 2024, 2025 y 2026 estableciendo grado, sexo, código DANE de la sede, departamento de la sede,			
E91. Base de datos consolidada de docentes beneficiados por las acciones de los componentes 1, 2 y 3 en las vigencias 2024, 2025 y 2026 con nombre, documento de identificación, sexo, código DANE de la sede en la			
E92. Base de datos de sedes beneficiadas por el componente 2 discriminadas por código DANE de la sede, departamento, municipio, número de docentes y directivos docentes beneficiados por las acciones del			
E93. Actas de entrega de Micro:bit a docentes que participaron de actividades de validación y recopilación de materiales que recibió el material y fecha en la que se llevó a cabo la entrega.			
Porcentaje de Avance	17%		

% Acumulado Avance Entregables	5,2%
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio	17,4%

¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)	**SI**	X	**NO**		**Número de contratos derivados a la fecha**	11

Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual

Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

El 22 de marzo de 2024 se llevó a cabo el segundo parcial de legalización del convenio 1247-2023 con número de radicado 242027760 en el marco del segundo desembolso.
El 18 de marzo se radicó el primer informe cuatrimestral de ejecución del convenio 1247-2023 con número de radicado 241020428.
Se llevó a cabo el registro del plan de ejecución del convenio 1247-2023 en la plataforma SECOP II hasta junio de 2026, para ello se debió hacer un ajuste frente a los porcentajes de ejecución del primer y segundo desembolso, pues, para el primer desembolso se planeó y se ejecutó el 2,94 % sin embargo en el SECOP II se cargó 3,00 % . Por su parte en el segundo desembolso se planeó y se ejecutó el 11,98 % pero se cargó en el SECOP II el 11,92% teniendo en cuenta lo sucedido en el primer desembolso.
Debido al proceso de discusión y revisión de los criterios de selección para la convocatoria de Nodos de Pensamiento Computacional concertado entre MinTIC, el Ministerio de Educación y el British Council, se llevaron a cabo ajustes a las fechas que generaron eficiencias dentro del componente de Nodos de Pensamiento Computacional, en este orden de ideas, el 21 de marzo de 2024 el British Council radicó formalmente propuesta de reinversión de eficiencias con número de radicado 241021527.

INFORMACIÓN VIGENCIAS FUTURAS

Vigencia	Recurso para la vigencia	Rubro
2024	**$ 14.941.206.218**	**N/A**

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
2025	$	16.122.048.764	N/A
2026	$	10.888.575.827	N/A

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME			
Nombre Supervisor:	YEIMI CARINA MURCIA YELA- DIRECTORA DE APROPIACION DE TIC - - - - -	**Firma del Supervisor:**	(Firma electrónicamente)

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe 051 MensualdeSupervision conv 1247-2023 marzo 08042024

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240408-170755-1a2521-97739589 Creación: 2024-04-08 17:07:55

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-08 17:35:14

Escanee el código para verificación

Firma: Directora de Apropiación de TIC



Yeimi Carina Murcia Yela
1032434954
ymurciay@mintic.gov.co

Elaboración: GIT de Educación y Cultura Digital



Cristhiam Fernando Jácome Jiménez
1090475769
cjacome@mintic.gov.co
Profesional Universitario
Dirección de Apropiación de TIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Informe 051 MensualdeSupervision conv 1247-2023 marzo 08042024

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240408-170755-1a2521-97739589 Creación: 2024-04-08 17:07:55

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-08 17:35:14

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Cristhiam Fernando Jácome Jiménez cjacome@mintic.gov.co Profesional Universitario Dirección de Apropiación de TIC	Aprobado	Env.: 2024-04-08 17:07:56 Lec.: 2024-04-08 17:08:08 Res.: 2024-04-08 17:09:23 IP Res.: 181.59.2.42
Firma	Yeimi Carina Murcia Yela ymurciay@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-04-08 17:09:23 Lec.: 2024-04-08 17:35:09 Res.: 2024-04-08 17:35:14 IP Res.: 190.71.137.3